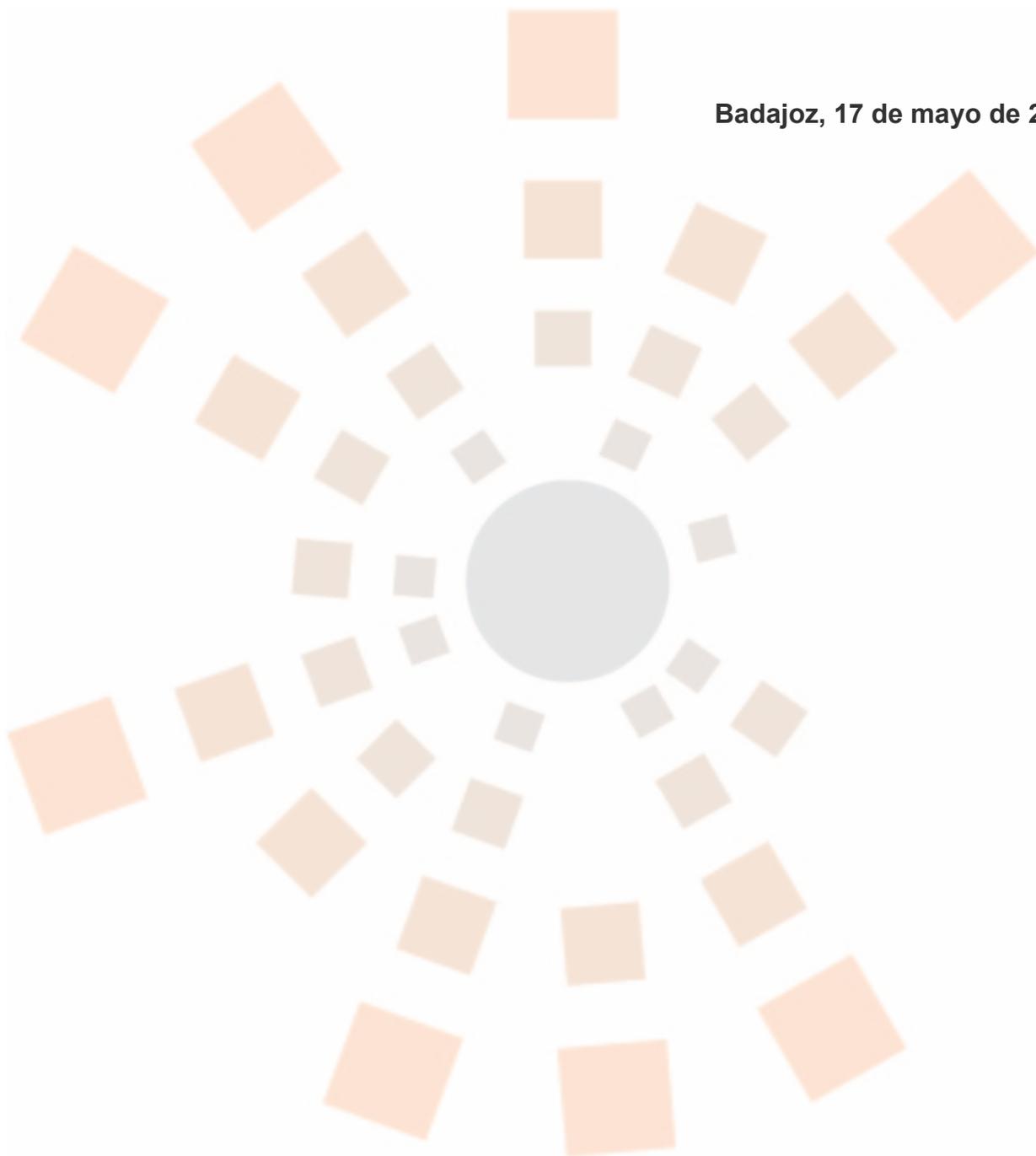


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
INAUGURACIÓN DE LAS JORNADAS SOBRE TELEVISIÓN E
INDUSTRIA CULTURAL**

Badajoz, 17 de mayo de 2001



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN DE LAS JORNADAS SOBRE TELEVISIÓN E INDUSTRIA CULTURAL

Badajoz, 17 de mayo de 2001

Señor D. José María Guzmán, Director de UPEX, señor Presidente de la Selección Regional de Universidades Populares, D. Francisco Martos Ortiz, señoras y señores.

Me van a permitir que hoy, tras saludarles y agradecer a las Universidades Populares que me hayan invitado a este acto, pues que me ahorre todas las introducciones protocolarias y vaya al grano de la manera más directa y más acorde con la condición de empresarios culturales de muchos de los aquí presentes.

Mi mensaje de hoy para ustedes y para la sociedad extremeña es anunciarles que va a existir en la región, en este año, un sistema de Televisión Extremeña en abierto. Y, desde el punto de vista que a ustedes interesa, eso va a significar la existencia de un nuevo y voraz consumidor de productos culturales, publicitarios y audiovisuales. Un nuevo intermediario del mercado cultural que va a tener una enorme capacidad de compra de bienes, servicios y proyectos de los que ustedes producen, gestionan o crean. Un enorme altavoz que puede llevar sus productos hasta un número de consumidores impensables hasta ahora en nuestra región. Y un nuevo mercado publicitario insaciable.

Lo que vengo a decirles esta mañana aquí es que esa revolución que supone la televisión para la industria cultural, publicitaria y audiovisual está servida. Que nuestra región no va a perderse de nuevo en la estadística de los últimos, de los “sin tele” o de los “sin techo”, mientras este gobierno pueda evitarlo. Extremadura va a tener un sistema de televisión abierto en un futuro muy próximo. Lo hemos dicho públicamente, hemos tomado las medidas legales y hemos seguido el proceso que marcan las normas para tener una televisión autonómica. Por eso se ha estado negociando con la oposición política en Extremadura que nos ha tenido entretenidos con vagas excusas hasta que decidimos llevar a la Asamblea la Ley de Creación de la Empresa Pública Corporación de Medios Audiovisuales, que se aprobó sin el concurso de la oposición. El paso legal siguiente, como correspondía por ley, fue la constitución del correspondiente Consejo de Administración que, con la actual regulación, requiere al menos los votos del Partido Popular en la Asamblea. Tal como habían anunciado, votaron en contra de la propuesta del Partido Socialista y no presentaron candidatos propios.

La primera pregunta que hay que hacerse es: ¿Porqué la oposición en Extremadura no consiente crear el mismo tipo de televisión que existe en otras Comunidades Autónomas, unas gobernadas por el Partido Popular y otras en las que ese partido ha apoyado su creación, como recientemente en Castilla la Mancha o en Castilla León? Ningún extremeño comprende porqué es buena una televisión

para Galicia, para Valencia, para Castilla, para Madrid, para Castilla la Mancha y no lo es para Extremadura. Y mucho menos entienden porqué se empeñan algunos en crear, desde ahora, una televisión digital que significaría que sólo tendrían acceso a ella los que puedan pagarse un decodificador y que tendrían que alimentarse durante muchos años de programas concebidos para una televisión analógica.

Yo deseo explicarles a los extremeños y a ustedes esta paradoja de que la oposición política en Extremadura no quiera para la región lo que considera bueno para otras Comunidades Autónomas. Ellos dicen que la televisión serviría para algún tipo de autobombo personal de quien les dirige la palabra. Nada más lejos de la realidad. Para mi suerte o para mi desgracia me paso el día rechazando propuestas de apariciones en medios, entrevistas, programas de radio y de televisión. Lo único que no puedo controlar son los muñegotes que salen cuando quieren los guionistas y no cuando quiero yo. Parece una obviedad decir que yo ya soy un político muy conocido, no tan viejo como dicen algunos, sólo 53 años, que prácticamente todos los extremeños saben el nombre de su presidente autonómico. El caso de la oposición es distinto. La oposición cambia de líder cada pocos años, y ello conlleva un arduo trabajo para que ese nuevo rostro y esa nueva voz se hagan familiar a los extremeños. Cualquiera puede entender que el político a quien más le interesa, desde el punto de vista personal la existencia de una televisión regional es al que ejerce de líder de la oposición.

Y ese es el “quid” de la cuestión. Quienes boicotean la puesta en funcionamiento de una televisión regional no temen el ascenso mediático del Presidente de la Junta, sino la consolidación y conocimiento del líder de la oposición. Dos pruebas de lo que digo: al principio de las negociaciones el interlocutor de la oposición era, el propio líder de la oposición, el más interesado, como digo, y lo digo con conocimiento de causa. Pero después, sin explicación alguna, dicho líder fue sustituido por otros mucho menos entusiastas que comenzaron a frenar las conversaciones hasta que se atascaron definitivamente. Otra prueba: los mismos dirigentes regionales de la oposición que claman contra la Junta por no crear una televisión digital están promoviendo en las ciudades, a toda costa, televisiones analógicas locales. Luego, el problema no es la opción digital - analógica, sino que el problema es que no exista una televisión regional en abierto en la que lógicamente la presencia del líder de la oposición sería muy habitual. Y mientras, ellos sí promueven operaciones locales en las que no existen las mismas garantías de pluralidad que las leyes aseguran en las televisiones autonómicas públicas. Esto es una explicación que debía a los extremeños sobre la no creación de una televisión autonómica como tienen gallegos, madrileños, castellanos, andaluces, vascos, canarios, valencianos, etc., y dentro de poco la tendrán todas las Comunidades Autónomas.

Y en esta situación, como en muchas otras del pasado, en las que alguien decidía que este pueblo quedaba postergado, la Junta, sencillamente, no va a permitirlo. No nos parece lógico que estemos avanzando tanto en la sociedad de la información y ni siquiera contemos con lo más básico de esa sociedad que es una televisión propia.

¿Qué televisión queremos y para qué? Lo que deseamos desde la Junta es una televisión modesta, adaptada a nuestras necesidades regionales y que tenga un nítido perfil cultural, formativo e informativo. Y ello por un sencillo motivo, porque deseamos preservar nuestra identidad en un mundo en el que la globalización de los

contenidos puede pisotear las diferencias. En lo que sí nos interesa la globalización es en el actual abaratamiento de los equipos necesarios para hacer una televisión, impensables sus costes hace unos años, absolutamente asumibles actualmente con ese proceso de globalización tecnológica.

Pero queremos tener algo y queremos decir algo en cuanto a los contenidos. Miren, yo no soy un ingenuo, yo sé perfectamente que la televisión, incluso la pública, debe combinar la formación y la información, con el entretenimiento. Pero la cuestión es si no hay ya en el conjunto de la oferta televisiva que recibimos un peso suficiente de ese componente que pudiéramos denominar frívolo. La televisión que deseamos para Extremadura no va a ponerse a competir con las grandes producciones televisivas de las cadenas generalistas, pero sí puede convertirse en esa ventana que nos falta a la realidad más cercana, a lo próximo, a nosotros mismos. No es raro que hoy en día un extremeño sepa más, sepamos más cosas sobre la vida de las ballenas o sobre el guepardo que aparece todos los días en los programas de animales que sobre la vida de las vacas o de las cabras de Gredos. Sencillamente, porque lo que consumimos en nuestras televisiones son productos pensados para una audiencia univesal por National Geographic. Y no es raro que un universitario extremeño sepa al instante qué pasa en Oriente Medio y, sin embargo, deba esperar al día siguiente para saber lo que ha pasado en el Pleno de la Asamblea de Extremadura. Sencillamente porque no tiene más que poner la televisión para poder elegir entre una oferta enorme de canales sólo de noticias, empezando por al CNN que parece que pone las guerras donde están los reporteros y no al revés. Nadie le ofrece al momento una versión o una interpretación de lo más cercano.

Y ese es el hueco por rellenar, el de la perspectiva. Una cosa es que nos cuenten las noticias de los otros, de España o del mundo, eso lo puede hacer cualquier televisión, y otra muy distinta que nos la cuenten con nuestra perspectiva. Y eso sólo puede hacerlo una televisión cercana a nuestra realidad. No es lo mismo informar sobre el Tren de Alta Velocidad Madrid-Lisboa a un aragonés que a un extremeño, por poner un ejemplo. La perspectiva es distinta y por eso yo hablo de la importancia de la televisión regional para el asentamiento definitivo de nuestra identidad como pueblo, al tiempo que es una ventana más accesoria, al lado de las otras sobre lo que sucede en el mundo.

Uno de los elemento que más cohesiona internamente a una sociedad es la existencia de medios de comunicación de ese mismo ámbito. La prensa regional extremeña ha hecho ese papel durante estos años de autonomía, pero cuanto más poderosa sea la penetración de los medios, mayor será esa capacidad de cohesionar y nadie puede negar hoy día que el medio más influyente y extendido por excelencia es la televisión.

Otras dos cuestiones importantes son la educación y la creación de un mercado publicitario propio y su repercusión en la compra y venta de productos extremeños. Respecto de lo primero, de la educación, y sin pretender convertir la televisión en una extensión de las aulas, sí que puede ser un poderoso instrumento de conocimiento del medio regional para nuestros alumnos. Nuestra idea es que, desde luego, la administración educativa extremeña tenga en cuenta entre esos mecanismos la existencia y extensión de nuevos medios y se llegue a los acuerdos necesarios para su uso formativo. En cuanto al mercado publicitario, no se trata sólo de que la televisión consuma mucha publicidad y ésta sea de la más efectiva, sino

del efecto de esa publicidad regional sobre la promoción y venta de los productos de nuestra región. Muchos empresarios extremeños encontrarán en la publicidad, en una televisión de ámbito regional, el modo más eficaz de vender productos que no están concebidos, por su escasez, por ser perecederos o por su corta producción, para quedarse fuera. Muchos bienes y servicios que ahora no hacen publicidad televisiva por considerarla cara para su responsabilidad se animarán a hacerlo y eso tendrá repercusiones no sólo en los balances de esas empresas sino, posiblemente, en los gustos del consumidor, favoreciendo un mayor aprecio de nuestros productos regionales de todo tipo.

Y ¿cómo hacer este tipo de servicios públicos, esta televisión extremeña esbozado, dado el bloqueo de la oposición a una televisión autonómica? Aunque después de lo que he leído hoy podía preguntar: ¿hay bloqueo? Ayer un portavoz de la oposición -cito textualmente- instaba a la Junta de Extremadura “a elaborar un nuevo proyecto de televisión regional y que dialogue con todas las fuerzas políticas y sectores implicados para que entre todos se saque adelante una televisión plural, de calidad y con visión de futuro”. ¿No habíamos quedado en que no era necesario? ¿Dónde están los institutos que tanta falta hacen en la región? Pues, utilizando los caminos legales previstos para este caso, así es como vamos a poner en marcha la televisión: utilizando los caminos legales previstos para estos casos.

El Partido Popular no se ha cansado en éstas últimas semana de decir que la Junta se va a saltar la ley, que vamos a constituir el Consejo de Administración, que íbamos a hacer alguna trampa en la tramitación parlamentaria del proyecto. Y nada de eso ha pasado. Como demócratas hemos admitido que el camino emprendido en la Asamblea está cegado hasta que el Partido Popular cambie de opinión. Y después de lo leído hoy, pregunto: ¿está cegado? Porque habrá que estar atento a la ley catalana que se ha mandado al Parlamento Catalán donde para la elección del Consejo de Administración establecen un mecanismo de tres votaciones: 80% de consenso, primera votación; 60% si no se consigue en la segunda; mayoría absoluta si no se consigue en la tercera. Por lo tanto, esto pone en cuestión y en discusión la famosa norma básica de 2/3 para conseguir el Consejo de Administración en Extremadura.

Pero afortunadamente, mientras se discute esa ley catalana, y estamos atentos, las leyes tienen previsiones para estos casos de bloqueo y a ella, a la ley, nos vamos a acoger. Y no precisamente a una ley vieja o a una ley inventada, sino a una propuesta por el gobierno del Partido Popular, a una ley propuesta por el gobierno del Partido Popular y apoyada por la mayoría del Partido Popular en las Cortes, la ley de Presupuestos para el año 2000, para el año pasado, que incluye una cláusula que prevé la celebración de convenios con Comunidades Autónomas para la emisión de programas a través de sus televisiones autonómicas en el territorio de las colindantes. Las famosas leyes de acompañamiento de los presupuestos, había esta ley. La Junta de Extremadura, en base a esa ley, ha negociado en estos últimos días con la Junta de Andalucía la firma de un convenio mediante el cual Canal Sur emitirá en abierto para toda Extremadura varias horas de programación concebida específicamente para nosotros. No se trata sencillamente de ver Canal Sur en Extremadura, sino de que esa televisión, con sus medios técnicos, emita durante varias horas al día la señal de una parrilla concebida exclusivamente para Extremadura por una empresa de producción de programas radicada en nuestra región y participada por empresarios extremeños. El resto del día sería la programación andaluza como una oferta más, televisiva. Esa es nuestra

condición: que la programación específica para Extremadura sea propia, hecha desde aquí y para nosotros, por esa empresa y por el resto de empresas audiovisuales extremeñas con absoluta preferencia. Canal Sur contrataría con esa productora extremeña, compraría esa programación y la emitiría por su televisión para nosotros.

Ya existen precedentes de estos convenios entre Comunidades. No estamos inventando nada nuevo. Canal Sur emitiría a la red de repetidores de la región, repetidores que, por cierto, contratamos con Retevisión que ha ganado el concurso de la Intranet extremeña, y por la red de televisión que ya tiene en Extremadura se transmitiría la señal analógica, pero preparada para cuando haya que transmitir la señal digital.

Y así, los extremeños tendremos no lo que merecemos, que es una televisión autonómica propiamente dicha, sino una programación de televisión en abierto, de ámbito regional, concebida y producida por una empresa radicada aquí, aunque emitida sus contenidos en origen desde fuera de aquí. Su programación incluiría una Guía Laboral concebida como un servicio público de ayuda a la búsqueda de empleo –vamos a recibir las competencias el 1 de junio-; documentales sobre la región; una crónica de los pueblos extremeños uno a uno, de todos ellos; noticias regionales; informativos; entrevistas; debates y reportajes sobre personalidades y medios extremeños. Además de ese paquete propio y gracias a la pertenencia de Canal Sur al grupo de televisiones autonómicas, también se tendrá acceso al fútbol y baloncesto para lo que tiene Canal Sur todos los derechos. Es una solución alternativa a la verdaderamente deseable que es la propia televisión autonómica, pero también va a tener un efecto multiplicador sobre el sector cultural y audiovisual extremeño.

Si hubiéramos creado la televisión autonómica calculamos que se hubieran creado unos 200 puestos de trabajo directos, con este sistema serán unos 70 como máximo. Pero sí habrá mucho empleo indirecto nuevo en los sectores que ustedes representan, puesto que sus empresas van a ser las que ofrezcan servicios de todo tipo, incluidas producciones terminadas a esa empresa productora radicada en Extremadura. Es más, si la nueva productora está vinculada, como deseamos, a un grupo de comunicación fuertemente implantado a nivel nacional e internacional los productos y servicios audiovisuales extremeños que ustedes gestionan tendrán una puerta de salida privilegiada hacia mercados más amplios que el puramente regional.

Y dado este perfil de televisión de servicio público que deseamos promover para la región, es fácil entender la oportunidad que representa para las empresas aquí presentes y para los creadores aquí presentes, y otras empresas que se crearán asociadas a esta voracidad televisiva. Ustedes van a ser en buena medida los que ofrezcan un producto que luego va a llegar a todas las casas extremeñas y de ahí nuestro interés en que se discuta desde ahora este nuevo tipo de relación a la que hay que acostumbrar a la industria extremeña cultural.

Es una nueva oportunidad que me consta que muchos de ustedes estaban esperando. Yo he perfilado fugazmente lo que querría que fuera la televisión regional sin ingenuidades ni dogmatismos. No se trata de hacer una tele doctrinaria ni intelectualizada en exceso, pero sí una tele que se acerque lo más posible a esa idea de servicio público en la que sigo creyendo firmemente.

Se trata de hacer una televisión ajustada a la nueva realidad extremeña. Si este acto se hubiera hecho hace diez años, aquí estarían 15 personas. El hecho de que haya más de 300 indica que este es el momento, y no hace 10 años, éste es el momento de hacer la televisión. Así que se trata de hacer una televisión ajustada a la nueva realidad extremeña, donde el creador, en todas y cada una de las facetas, tenga un sitio dónde desarrollar y explotar su creación. Se trata también de hacer una televisión ajustada a nuestra realidad económica regional. Quienes hablan de millones utilizando el “mil” en plural, no están diciendo la verdad cuando hablan de televisión autonómica regional. Cuando hablan de miles de millones de pesetas para evaluar el coste de este proyecto o del proyecto anterior no están diciendo la verdad. El “mil”, cuando se utiliza junto a millones hay que utilizarlo siempre, para nuestro proyecto, en singular.

Ahora en lo que toca a este foro, nos corresponde desde la Junta escuchar sus ideas y sus anhelos para esta pequeña revolución doméstica que va a representar la existencia de este inmenso mediador cultural que es la televisión en la región.

Muchas gracias.